



Ref. N.º 12/001/1/4282/2025

Sr. Director de la División Servicios Jurídicos

Montevideo, 2 de octubre de 2025.

Mediante solicitud de Acceso a la Información Pública, la Sra. **Ana Rosengurtt**, solicita la siguiente información al Ministerio de Salud Pública:

Información solicitada:

Solicito se brinde toda la información sobre las vacunas contra la sífilis y el VIH que estarían disponibles en los vacunatorios de Uruguay de acuerdo a lo informado en el link

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/no%ED%AF%80%ED%B6%9Fcias/es-fuerte-enfermedad- parecia-olvidada-hoy-es-problema-salud-publica>

Consultada la **Dirección General de la Salud (DIGESA)**, cuyo informe obra de fojas 9, conforme a lo informado por la **Unidad de Inmunizaciones**, corresponde *“precisar que ni en el Esquema Nacional de Vacunación ni en los vacunatorios del país existen vacunas contra la sífilis ni contra el VIH, por una razón de carácter técnico primordial: esas vacunas aún no han sido desarrolladas ni aprobadas en ningún país del mundo”*.

En virtud de lo expuesto, corresponde hacer lugar de forma **total** a la presente solicitud de acceso a la información pública.

Con lo informado se eleva para su consideración.-